

ANEXO II

CRITERIOS DE SELECCIÓN

CONVOCATORIA INTERNA – MADRINAS Y PADRINOS DE INTERCAMBIO UNPAZ

Podrán aplicar todos los estudiantes que cumplan con la totalidad de los requisitos y presenten los documentos de inscripción exigidos en las bases de la CONVOCATORIA INTERNA – MADRINAS Y PADRINOS DE INTERCAMBIO UNPAZ

- La selección se hará según los criterios que a continuación se exponen. En todos los casos se necesita obtener un mínimo del setenta por ciento (70%) en la sumatoria de los criterios de selección para ser elegible:

1. Trayectoria académica: 50 puntos

1.1 Desempeño académico:

Cantidad de materias aprobadas 30 ptos.

Cantidad de materias *	Puntaje
Entre 60% y 99%	30
Entre 20% y 59%	20
Entre 1% y 19%	10

1.2 Promedio: 20 ptos.

Calificación	Puntaje
Entre 10 y 9	20
Entre 8.99 y 8	15
Entre 7.99 y 7	10
Entre 6.99 y 6	5
Entre 5.99 y 5	2

2. Programa EMBAJADORES/AS UNPAZ: 20 ptos.

- Participación en entrevista realizada con RRII para formar parte del programa Embajadores UNPAZ: 10 ptos
- Participación en proyectos, becas, convocatorias internacionales: 10 ptos.

3. Carta de Motivacional: 30 ptos.

- Relevancia: 20 ptos.
- Redacción y presentación: 10 ptos

ACLARACIÓN:

En caso de considerarse necesario, la Dirección de Relaciones Institucionales llevará a cabo entrevistas vía zoom con **los postulantes que cumplan el 70% de los requisitos de admisibilidad.**

Trayectoria académica + Programa EMBAJADORES UNPAZ + Carta de Motivacional = Puntaje Total
